

Ante los argumentos esgrimidos por el profesorado de informática del colectivo PNAPI para realizar una convocatoria de huelga el día 22 de marzo de 2006,
<http://www.sialatecnologia.org/documentos/060214-ConvocatoriaDeHuelga.pdf>. **La Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología, PEAPT, desea aclarar las siguientes cuestiones:**

1. Los contenidos de informática están incluidos en el currículo del área de Tecnología y en los currículos de otras materias de la Educación Secundaria Obligatoria desde el año 2001. La Comisión Europea afirma que el Área de Tecnología que se imparte en España cumple los programas de estudios obligatorios europeos.
2. Los modelos de la Unión Europea y de la UNESCO no demandan en ningún sitio la creación de una asignatura de informática, sino que estos contenidos se impartan en los planes de estudio y, sobre todo, que las herramientas informáticas se utilicen en todas las áreas y materias y por el profesorado de todas las especialidades.
3. La especialidad de "Informática" corresponde a la Formación Profesional Específica, y no es una especialidad creada para la Educación Secundaria Obligatoria.
4. Las gestiones que el profesorado de la especialidad de Informática del colectivo PNAPI han realizado en el Ministerio de Educación han ido en la línea de a) desprestigiar el área de Tecnología de la ESO, b) cuestionar la profesionalidad del profesorado de Tecnología a la hora de impartir los contenidos que tiene asignados y c) solicitar su división y desglose. El profesorado de Tecnología está profundamente molesto por estas acciones.
5. Al profesorado de Tecnología nos parece inaceptable que un sector del profesorado de Formación Profesional intente conseguir atribuciones en la Educación Secundaria Obligatoria desplazando al profesorado que actualmente tiene competencias plenas en esta etapa educativa.
6. Demandamos que si el profesorado de la especialidad de Informática del colectivo PNAPI desea impartir docencia en la ESO se prepare las oposiciones de Tecnología con todos sus contenidos y acceda a esta especialidad por las vías legales establecidas, tal y como han hecho otros profesores y profesoras de Formación Profesional.

El profesorado de Tecnología de Educación Secundaria está a su disposición para ampliar esta información o aclarar las cuestiones que estime oportunas.

17 de febrero de 2006

Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología

Web: www.sialatecnologia.org

Correo: contacto@sialatecnologia.org

APTEABCU (Albacete y Cuenca);

APTA (Andalucía);

APTEAR (Aragón)

APTA (Ávila);

As. Agustín de Bethencourt (Canarias);

APTC (Cantabria);

APTC (Catalunya);

APTCL (Ciudad Real);

APTEX (Extremadura);

APETEGA (Galicia);

APTELE (León);

APTE (Madrid);

ATECMUR (Murcia);

APTENA (Navarra);

APTLR (La Rioja);

APTT(Toledo);

APTCV (Comunidad Valenciana);

APTEVA (Valladolid).

Contactos:

Andalucía: Pedro Contreras yosoyo3@yahoo.es 636 244135

Aragón: Isabel Panzano Sanz ipanzano@educa.aragon.es 646106701

Catalunya: Roser Cussó rcusso@xtec.net 626 199194

Canarias: Juan Jesús Rodríguez Albornoz jujeroalb@canarias.org 678 892408

Cantabria: Ángel Cuesta angel.cuesta@aptcantabria.com 679 39 04 47

Castilla y León: Manuel García Serrano mgarci66@acacia.pntic.mec.es 654 161 191

Castilla La Mancha: Julio Megía jmes0005@enebro.pntic.mec.es 609 267842

Extremadura: Olga Espejo tecnounidos@yahoo.es

Galicia: Ana Villar Romarís anaromaris@edu.xunta.es 678 621006

Madrid: David Díez d.10@lycos.es 655 510 393

Murcia: Ginés Ibáñez Mompeán gibm0000@roble.pntic.mec.es 637576340

Navarra: Raúl Urdaci rurdacii@pnte.cfnavarra.es 628 920685

La Rioja: Martín Díaz mdiazb@reterioja.com 647 643954

Comunidad Valenciana: Javier Rubio javierrubiogomez@hotmail.com 656 437727